



Viceministro de Egresos de Hacienda: “Reforma Fiscal es impostergable”

2 de Noviembre 2016 Por: [Ligia Dittel Samuda](#) [1]

José Ramírez Aguilar, diputado del [Partido Frente Amplio](#) [2]; José Francisco Pacheco, viceministro de Egresos del [Ministerio de Hacienda](#) [3] y Víctor Hernández Vargas, Asesor Fiscal Privado, participaron como panelistas en el foro: “Retos actuales de la Política Fiscal en Costa Rica”. (Foto/OCM)

Realizaron foro sobre retos de la política fiscal

La mesa redonda “Retos actuales de la Política Fiscal en Costa Rica” que tuvo lugar en la Sede Central del Tecnológico de Costa Rica (TEC), en Cartago, analizó el punto de vista de tres panelistas provenientes de diversos sectores: **José Ramírez Aguilar**, diputado del [Partido Frente Amplio](#) [2], **José Francisco Pacheco**, viceministro de egresos del [Ministerio de Hacienda](#) [3] y **Víctor Hernández Vargas**, Asesor Fiscal Privado.

Dos de los panelistas- el Viceministro y el Asesor Fiscal- creen que **para disminuir el déficit fiscal es necesario disminuir el gasto público**

, mientras que el otro –diputado del Frente Amplio– señala **como solución, la vía de impuestos progresivos, y una pequeña disminución del gasto público**. Todos coinciden en que de alguna manera, **debe disminuirse el déficit** actual que es **de un 6%** de la producción nacional.

El diputado **José Ramírez indicó que** muchas de las **propuestas** de proyectos que llegan a la Asamblea para reducir el déficit **carecen de estudios técnicos y de argumentación**.

No obstante señaló que, **propuestas** de todas las bancadas **pueden integrarse**, estableciendo el tema del ingreso y gasto, para ver cuáles son las que aportan, entre ellas están: impuesto sobre la renta, impuesto verde, reordenamiento de las exoneraciones, eficiencia en la administración de los recursos, eficiencia en caja única y pensiones de lujo, entre otras.

La idea de **una buena propuesta**, dijo Ramírez, **es detener el déficit primario en un 3.2% y parar el incremento de la deuda**.

Ramírez también **se refirió a varios mitos** que existen sobre el empleo público para disminuir el déficit, que tienen que ver con el gasto y que no son ciertos, como congelar las anualidades del sector público, detener los gastos de representación, eliminar remuneraciones del ICE y del INS y un recorte al presupuesto nacional.

Para el diputado, las medidas anteriores solo traerían problemas sociales, como el desempleo, falta de representatividad del país a nivel mundial, cierre de escuelas, de programas sociales, deterioro de la calidad de vida y desmantelamiento del sector público.

“El impacto a **la política fiscal debe darse por la vía de los impuestos progresivos y en menor medida por reducción del gasto público**” concluyó Ramírez, diputado del Frente Amplio.

Materia odiosa

Hernández Vargas es del sector privado, y se desempeña como asesor fiscal. Cataloga la materia fiscal como materia odiosa porque afecta la billetera y el bolsillo de todos.

Durante su intervención **aseveró que todos estamos en la obligación de contribuir con el gasto del Estado, con impuestos y que los que más tienen den a los que menos tienen**.

Según Hernández, el Estado debe aglutinar y utilizar los recursos para la educación pública, carreteras, para desarrollarnos y crecer.

“Yo trabajo con personas que quieren pagar impuestos, pero les afecta porque pagan un sobreprecio por esos impuestos. **El Estado nos retiene dinero para contribuir, pero no retribuye** con buena infraestructura, carreteras y servicios múltiples”, manifestó Hernández.

En opinión del asesor han existido muchas propuestas y han pasado más de 20 años y no se ha podido pasar una reforma fiscal, porque tenemos una Asamblea Legislativa fragmentada, mucha demagogia y “todos jalando para lugares diferentes”.

Según Hernández la solución al problema fiscal no va a venir por la vía del recorte del gasto, pero como sea, el gasto hay que recortarlo y reducir el Estado.

“El gasto es muy grande para un Estado tan pequeño. Los pluses en el sector estatal deben ser pagados por eficiencia y no por derechos adquiridos”.

Hernández aseguró que **los proyectos de ley continúan presionando a los que ya pagan impuestos**, pues hay una serie de empresarios informales que debido a la enorme cantidad de tramitología, no se formalizan, y no pagan impuestos. La evasión debe eliminarse y el mercado informal también debe pagar. **La capacidad de recaudación del estado es mala, agregó.**

Debe haber reforma fiscal

Para el Viceministro de Hacienda, la reforma fiscal debe darse, a más tardar en dos o tres años, de manera impostergable. Para ello debe haber consenso de diferentes posiciones ideológicas y resolución a partir de coincidencias, producto del diálogo.

“Tenemos la percepción de que no se llega a acuerdos, pero sí se puede. Hay madurez política, y las divergencias son parte de todo, no hay soluciones ni verdades a todo”, afirmó Pacheco.

En opinión del Viceministro para aprobar impuestos no hay que quitar convenciones colectivas, ni derechos laborales. Para Pacheco, a medida que los países maduran y se desarrollan, adquieren conciencia de que hay que financiar al Estado, si se quieren derechos humanos, el país no se debe rezagar en discusiones.

“Las discusiones en materia fiscal muchos países ya la solventaron y se pusieron de acuerdo en que el Estado debe financiarse y que el fraude fiscal, se paga caro”.

Para Pacheco si no hay reforma fiscal, de aquí a tres años, lo vamos a lamentar y vamos a heredar un Estado en quiebra

El déficit fiscal ha sido la norma en el país, solo han existido dos o tres años donde hubo superávit, lo demás ha sido déficit.

Según Pacheco el déficit, no necesariamente tiene que ser cero, pues se puede coexistir con un 2 o 3 %. Actualmente ronda entre 5 y 6%.

“No podemos postergar, lo impostergable. El siguiente gobierno va a tener que cancelar el 30% de la deuda, si no hay impuestos debe asumir un déficit de tres años.”, finalizó el Viceministro

Este foro fue **organizado por los alumnos de la carrera de Administración de Empresas** [4], **como proyecto del curso de Macroeconomía.**

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:58): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/1440>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/ligia-dittel-samuda>

[2] <http://www.frenteamplio.org/>

[3] <http://www.hacienda.go.cr/>

[4] http://www.tec.ac.cr/sitios/Docencia/Esc_Adm_Empresas/Paginas/gradosacademicos.aspx